

Área: Rectoría.
Asunto: Informe punto 4.6.3 cuenta pública 2023

Marquelia Guerrero; a 25 de abril del 2024

Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo
Auditor Superior del Estado de Guerrero.
PRESENTE.

Por este medio le informo referente al punto 4.6.3, de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023, que señala: Acta de sesión de su Órgano de Gobierno, en la que se autoriza el Programa de Inversión Anual en Obra Pública y/o servicios relacionados con las mismas al inicio del ejercicio fiscal que se informa, con sus respectivos anexos NO APLICA en virtud de que hubo Programa de Inversión Anual en Obra Pública durante el ejercicio que se menciona.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración y aprovecho la oportunidad para mandarles un cordial saludo.



ATENTAMENTE

"Innovación y Tecnología que Transforma"

Secretaría de
Educación Pública
Universidad Tecnológica
del Mar del Estado de Guerrero
C.C.T. 12EUT0004X
RECTORÍA

Edith Solano Ruiz
Rectora

c.c.p. Archivo